



Revisión: 001

Fecha Emisión: 08/04/2024

Página Página 1 de 6

PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Paula Ondarza Macarena Domínguez	SLT	Maira Ecclefield
Fecha: diciembre 2023	Fecha: febrero 2024	Fecha: 08.04.2024

Versión:	Control de modificaciones	Fecha:
001	Elaboración del documento	08/04/2024



Revisión: 001

Fecha Emisión: 08/04/2024

Página 2 de 6

PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

INTRODUCCIÓN

La seguridad y el bienestar de los estudiantes son prioridades indiscutibles en nuestro colegio. Reconociendo la importancia de mantener un entorno seguro y protegido, hemos desarrollado el presente protocolo de prevención y actuación ante accidentes o problemas de salud, con el objetivo de establecer procedimientos claros y efectivos para garantizar la protección y el cuidado de nuestros alumnos.

1. OBJETIVOS:

- a. **Prevenir Accidentes:** Implementar medidas preventivas que reduzcan la probabilidad de ocurrencia de accidentes en el entorno escolar.
- b. **Responder eficientemente:** Establecer procedimientos de actuación rápida y eficaz ante cualquier incidente que comprometa la salud o seguridad de los estudiantes.
- c. **Minimizar Impactos:** Reducir al mínimo las consecuencias adversas de los accidentes mediante una respuesta adecuada y oportuna.
- d. **Promover una Cultura de Seguridad:** Fomentar entre la comunidad educativa la importancia de la seguridad y la prevención como valores fundamentales.

2. ÁMBITOS DE APLICACIÓN:

Ámbitos de Aplicación

Este protocolo es de aplicación en todas las áreas del colegio, incluyendo salas de clases, patios, comedor, laboratorios, áreas deportivas, y cualquier otro espacio donde se desarrollen actividades escolares.

Procedimientos

1. Prevención de Accidentes:

- a. Mantenimiento regular de las instalaciones para garantizar su seguridad.
- b. Supervisión activa durante actividades deportivas y recreativas.
- c. Capacitación periódica del personal en medidas de prevención.
- d. Promoción de hábitos saludables entre los estudiantes.



PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

2. Actuación ante Accidentes:

- a. Evaluar la situación y determinar el nivel de emergencia.
- b. Notificar de inmediato al personal de primeros auxilios y a la dirección del colegio.
- c. Brindar atención médica de primeros auxilios según sea necesario.
- d. Coordinar con servicios médicos externos en casos graves.
- e. Informar a los padres o tutores del alumno afectado.

3. Registro y Seguimiento:

- a. Registrar detalladamente todos los accidentes ocurridos, incluyendo fecha, hora, lugar, descripción del incidente y acciones tomadas.
- b. Realizar un seguimiento de la evolución del estado de salud del alumno afectado.
- c. Analizar periódicamente los datos recopilados para identificar tendencias y áreas de mejora.

4. Situaciones Específicas

i. Desmayo:

- a. Si el alumno presenta desmayo el adulto a cargo debe acostar al alumno(a) y levantar las extremidades inferiores;
- b. No dejar solo al alumno(a);
- c. Designar a un alumno(a) que avise a la enfermera;
- d. Cuando el alumno(a) esté estabilizado, llevarlo a la enfermería para una evaluación de su estado de salud;
- e. La enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido;
- f. La enfermera registra lo ocurrido en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.

ii. Contusiones:

- a. Si el alumno tiene una contusión el adulto a cargo debe acompañarlo a la enfermería para ser atendido;
- b. En caso que la contusión le impida moverse por sus propios medios, deben avisar a la enfermera para ser trasladado en silla de ruedas o camilla a la enfermería;
- c. En caso de TEC (traumatismo encéfalo craneano) el alumno no puede ser movido y se debe avisar inmediatamente a la enfermera. Si el TEC presenta pérdida de conciencia, se aplica código rojo, lo que implica que la Secretaría de Sección debe llamar a la ambulancia de la Clínica Alemana y luego avisar a los padres para pedir su autorización.
- d. La enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido (excepto caso anterior);
- e. La enfermera registra el accidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.



PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

iii. Heridas Cortantes:

- a. Si el alumno(a) tiene una herida cortante el adulto a cargo debe acompañarlo a la enfermería para ser atendido.
- b. En la enfermería, lo primero es detener la hemorragia y hacer una evaluación de la herida.
- c. La enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido.
- d. Si la herida requiere sutura se deberá trasladar a la Clínica Alemana de acuerdo a lo que indica el protocolo de Traslado a Clínica Alemana.
- e. La enfermera registra el accidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.

iv. Heridas Punzantes

En este tipo de heridas es importante una evaluación médica para evaluar la profundidad de la misma y el objeto que la produjo.

- a. Si el alumno(a) tiene una herida punzante, el adulto a cargo debe acompañarlo a la enfermería para ser atendido;
- b. En la enfermería, la enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido;
- c. El alumno(a) deberá ser trasladado a la Clínica Alemana de acuerdo a lo que indica el Protocolo de Traslado a Clínica Alemana para una evaluación médica;
- d. La enfermera registra el accidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.

v. Quemaduras:

- a. Si el alumno sufre una quemadura, el adulto a cargo en lo posible, deberá inmediatamente poner la parte afectada bajo un chorro de agua fría, dependiendo de la gravedad de la quemadura, el adulto debe acompañar al alumno(a) a la enfermería para una evaluación y curación de la quemadura.
- b. La enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido;
- c. La enfermera registra el accidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.

vi. Desregulación Emocional y Conductual:

- a. Si un alumno(a) presenta DEC, el adulto a cargo deberá seguir los 10 pasos que establece el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual del Colegio.
- b. Avisar a la Encargada de Convivencia Escolar, Psicóloga, Profesor Jefe y Secretaria de Sección.
- c. El alumno(a) será trasladado a enfermería en caso que lo determine el equipo a cargo del alumno(a).
- d. La enfermera registra en Schooltrack e informa lo ocurrido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.



Revisión: 001

Fecha Emisión: 08/04/2024

Página 5 de 6

PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

- vii. Asfixia por Obstrucción de la Vía Aérea:**
- En caso de que un alumno(a) presente asfixia debe ser atendido inmediatamente por el adulto que se encuentre más cerca ya que está en riesgo vital;
 - Se debe realizar la maniobra de Heimlich;
 - Avisar inmediatamente a la enfermera para control de signos vitales;
 - La enfermera se comunica con sus padres para informar lo ocurrido;
 - La enfermera registra el accidente en Schooltrack e informa al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.
- viii. Sospecha de Paro Cardiorrespiratorio:**
- Frente a la sospecha de un paro cardiorrespiratorio, mantener la calma y que el alumno(a) esté tranquilo y siempre acompañado;
 - Avisar a enfermería;
 - La enfermera llevará DEA;
 - Se aplica código rojo, lo que implica que la Secretaría de Sección debe llamar a la ambulancia de la Clínica Alemana y luego avisar a los padres y solicitar autorización de estos para el traslado;
 - La enfermera registra el incidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.
- ix. Otras dolencias:**
- Si el alumno(a) presenta fiebre, cefaleas, dolor abdominal o malestar general el adulto a cargo debe enviarlo a la enfermería para una evaluación y control de sus signos vitales.
 - Dependiendo del caso, la enfermera avisa a los padres o el alumno (a) vuelve a clases.
 - La enfermera registra el incidente en Schooltrack e informa lo sucedido al profesor Jefe, Secretaria y Director(a) de Sección vía email.

3. CONCLUSIÓN:

El presente protocolo es una herramienta fundamental para garantizar la seguridad y protección de nuestros estudiantes. La prevención y la respuesta efectiva ante accidentes son responsabilidades compartidas por toda la comunidad educativa. Al seguir los procedimientos establecidos en este protocolo, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar y la salud de nuestros alumnos.



Revisión: 001

Fecha Emisión: 08/04/2024

Página **Página 6 de 6**

PROTOCOLO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS EN EL COLEGIO

4. GLOSARIO:

Desmayo: En términos médicos se dice: “Síncope pérdida breve del conocimiento debido a una disminución del flujo sanguíneo al cerebro”.

Contusión: Daño que recibe alguna parte del cuerpo por golpe que no causa herida exterior.

TEC: Traumatismo encéfalo craneano es el daño cerebral que ocurre en forma súbita a causa de un golpe en la cabeza o por un elemento que lo produce.

Código Rojo: Responde a la necesidad de manejo oportuno y de manera inmediata de los pacientes en caso de paro cardiorrespiratorio, hemorragia, shock anafiláctico, fracturas expuestas. Pérdida de conocimiento.

Heridas: Ruptura de la piel u otros tejidos del cuerpo causados por una lesión o una incisión quirúrgica.

Herida Cortante: Es una ruptura o abertura en la piel, puede ser profunda, lisa en la superficie de la piel o afectar tejidos más profundos.

Herida punzante: Es producida por un objeto con punta por ejemplo un clavo; pueden ser profundas y peligrosas por el riesgo de infección.

Quemadura: Lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad y el sol.

Crisis Emocional: Es un conjunto de reacciones físicas, pensamientos y emociones que se presentan ante una situación que nos pone en peligro o que amenaza nuestra integridad.

Contención: Refiere a todas las acciones que tienen por objetivo acoger, sostener y acompañar a una persona para hacer frente a una situación de desajuste emocional y así mitigar su efecto en la persona.

Asfixia por obstrucción de la vía aérea: La asfixia o ahogo se produce cuando algo impide que el aire entre en las vías aéreas de los pulmones y salga de ellas.

Maniobra de Heimlich: Es un procedimiento de primeros auxilios para desobstruir el conducto respiratorio bloqueado por un trozo de alimento o cualquier objeto pequeño en caso de asfixia por atragantamiento.

Paro Cardiorrespiratorio: Es una afección en la que el corazón deja de latir en forma repentina, por lo tanto, la sangre deja de fluir hacia el cerebro y órganos vitales de nuestro cuerpo.

DEA: Desfibrilador Externo Automático es un tipo de desfibrilador computarizado que analiza automáticamente el ritmo cardíaco en personas que están sufriendo un paro.

Cefalea: Sensación dolorosa en cualquier parte de la cabeza que va desde un dolor agudo a un dolor leve.